



Resolución Directoral

N° 368 -2017 DE/ENAMM

Callao, 19 DIC 2017

Visto el Memorandum N° 229-2017-ADMON de fecha 19 de diciembre del 2017, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

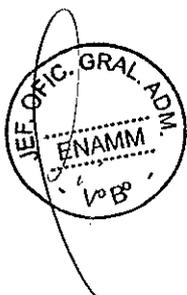
Que, con Resolución Directoral N° 024-2017 DE/ENAMM de fecha 31 de enero 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2017 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 22° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.L. 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el cual dispone que para los procedimientos de selección de Adjudicación Simplificada, la Entidad cuando lo considere conveniente puede designar UN (1) Comité de Selección para llevar a cabo su organización, conducción y ejecución correspondiente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0940-2016-DE/MGP de fecha 29 de agosto de 2016 el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", señor Capitán de Navío Jean Pierre Francois JAUREGUY Robinson, identificado con DNI N° 43313369, se encuentra facultado para suscribir Resoluciones Directorales para nombrar Comités de Selección;

Que, mediante documento de visto, el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la conformación de UN (1) Comité de Selección para llevar a cabo la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, para el "Servicio de examen médico para postulantes a la ENAMM año 2018", el cual se encuentra programado con el PAC N° 26 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del Artículo 10° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG y con la visación del Sub Director, Jefe de la Oficina de Administración y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR UN (1) Comité de Selección para llevar a cabo la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada, para el "Servicio de examen médico para postulantes a la ENAMM año 2018", el cual se encuentra programado con el PAC N° 26 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

Capitán de Fragata	Raúl DIEZ Alvarado	Presidente	DNI 43274704
Capitán de Fragata	Jorge Luis HUISA Cornejo	Miembro Titular 1	DNI 09856634
Médico Cirujano	Martín GAMARRA Pajares	Miembro Titular 2	DNI 08155537

MIEMBROS SUPLENTE:

Teniente Primero CG	Carlos Favián CORTEZ Gonzáles	Miembro Suplente del Presidente	DNI 44354977
Contador Público	Fermín MORALES Espinoza	Miembro Suplente del Titular 1	DNI 08500694
Lic. en Enfermería	Silene Isabel ALMEYDA Navarro	Miembro Suplente del Titular 2	DNI 08155537

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703

